Guayaquil, Abril 30 del 2005

Informe del Comisario

A LOS ACCIONISTAS DE PROLOGIC S. A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de esta Compañía, y de conformidad con lo que dispone la ley de compañías, el reglamento y las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra disposición mi informe sobre el ejercicio económico del 1999.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros no presentan variaciones representativas, debido a que la compañía no realizó actividad económica alguna.

En general la compañía no mantuvo situaciones fuera de lo común durante este ejercicio económico, que hubieran hecho necesario a convocatorias de juntas generales, extraordinarias de accionistas.

Al concluir dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada para concluir este informe, sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

C.P.A. Delia López Vera
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. # 30838

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL